

EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Calle Mayor, 37, Felanitx.

"Biblioteca Provincial," PALMA



Año XLI.

Sábado 3 de Marzo de 1928.

Núm.º 2684



D.ª ANTONIA SASTRE Y BARCELO

Falleció en Felanitx el día 26 de Febrero de 1928 a las dos de la tarde
a la edad de 54 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Sus afligidos esposo D. Gabriel Roig, madre, hijos Gabriel y Jaime, hija política, nieta, hermano y hermana política (ausentes) hermana política (presente) sobrinos (presentes y ausentes) y demás familia al participar a sus amistades la inconsolable desgracia, les suplican que apliquen alguna de sus oraciones por el eterno descanso del alma de la finada.

Virtudes cívicas de gran importancia social

7. LA RELIGIOSIDAD.

VII.

Síntesis.

Nos parece que en este punto acontece en España lo mismo que observó referente a Italia, hace ya unos veinte años, Mons. Jeremías Bonomelli, obispo de Cremona, al ir en viaje de estudios por Suiza y Alemania, y lo refiere en su libro "Tre mesi al di là delle Alpi". Queremos consignarlo aquí, aunque la cita sea larga, porque sintetiza nuestra idea.

Visitaba él en Zurich a sus connacionales, trabajadores emigrados, y quiso reunirlos en la iglesia italiana. Dice que el número de esos obreros ascendía allí de 15 a 20 mil. Pues bien; halló que cumplían sus deberes religiosos solo unos seiscientos. Lo refiere con rubor y a la vez con amargura. Luego añade: "El clero de Suiza y de las varias regiones de Alemania que ha visitado se extraña mucho de la ignorancia religiosa de nuestros pobres obreros. No pueden ellos comprender, como con un clero incomparablemente mas numeroso que el suyo y en una nación católica como la nuestra y provisto de medios tambien mucho mas abundantes, el obrero italiano ignora ó conoce apenas las verdades elementales de la fé cristiana."

"Ciertamente, prosigue, esta ignorancia puede ser mas aparente que real. Pero, con todo, aquella acusación no carece de fundamento. Entre nosotros la instrucción religiosa se da en la iglesia; pero ¿cuantos son los que van y cómo asisten? Despues de la primera ó segunda comunión no se preocupan mas de la doctrina cristiana."

"En la escuela no se da, ó se da malamente. El método que se usa entre nosotros con los niños en la iglesia y en la escuela es defectuoso: se les hace aprender de memoria las preguntas del catecismo, pero poco se preocupan de que ellos penetren bien el sentido; es un ejercicio de memoria, no de inteligencia. Pronto se olvidan de todo y quedan en la mas perfecta ignorancia."

"Además, de nuestros niños exigimos demasiadas cosas, aun las no necesarias, y se acaba no consiguiendo siquiera lo necesario. Tenemos necesidad de aprender algo de pedagogía y de estudiar mejor el modo verdaderamente divino de enseñar, del cual Jesucristo, el eterno modelo, nos ha dado el ejemplo."

"El clero aquí, como en otras partes de Alemania, es admirable. Me he encontrado con sacerdotes que dan diez, veinte y hasta treinta horas semanales de catecismo a los niños."

Hasta aquí las palabras de Mons. Bonomelli.

Las quejas del sabio y celoso obispo referentes al problema de la cultura religiosa en Italia, nos parecen muy

aplicables al mismo problema en España. Díganlo si no quienes se preocupan de eso entre nosotros.

Conclusión.

Por lo cual vamos a concluir expresando sinceramente nuestra creencia de que, aquellas palabras de Mons. Bonomelli, "Tenemos necesidad de aprender algo de pedagogía y de estudiar mejor el modo verdaderamente divino de enseñar, del cual Jesucristo nos ha dado ejemplo," sintetizan plenamente el criterio católico en punto a la enseñanza religiosa por medio de la homilía y la catequesis, en la iglesia y en la escuela. Por otra parte, el Pontífice Pío X dictó normas más extensas y más concretas todavía referente a la misma cuestión. Pero no es nuestro intento detenernos en esta parte, ni a nosotros nos corresponde tal cometido, sino más bien hacer las indicaciones que nos parecen más a propósito para el fomento de los sentimientos religiosos de nuestro pueblo, mediante las escuelas públicas.

Aquí el remedio no puede ser otro que volver sobre nuestros pasos, comenzando por restablecer en las Universidades la facultad de Teología. Felizmente la iniciativa en este punto ya está en marcha. Fué en fecha no lejana la voz doliente y elocuentísima de un ilustre diplomático, el Sr. Fernandez Medina, que resonó en el paraninfo de la Universidad de Salamanca clamando por esa restauración. Fué

también a principios del corriente año, que en la Coruña, en un mitin de Juventudes Católicas, hizo lo mismo el catedrático y propagandista Sr. Fernandez Dieguez. Y últimamente, en la sesión plenaria de la Asamblea Nacional de fecha 15 de febrero, al tratarse la reforma universitaria, el Sr. Ibañez, Presidente de la Diputación de Murcia, señaló también a la Teología como disciplina que debe figurar en nuestras Universidades. ¡Ojalá que sus voces sean escuchadas por quien puede realizar una obra de tanto mérito!

Prosiguiendo, luego, por la Segunda Enseñanza, en cuyo plan debe incluirse como cosa obligatoria y seria la asignatura de la religión, encargando de ella a catedráticos intelectual, pedagógica y sentimentalmente competentes.

Y por último en las escuelas elementales, imponiendo a lo menos una hora semanal de clase de religión; mas esto, no a cargo de los maestros, sino del sacerdote, que es quien tiene la misión divina de enseñarla y debe estar convenientemente preparado para ello. Los maestros no pueden desempeñar en esto otro papel que el de cooperadores a la obra del sacerdote.

Nosotros no concebimos otro medio de regenerar la cultura religiosa en España que por la intervención personal, constante y sacrificada del sacerdote en la enseñanza de la religión, tanto en las Universidades como en los Establecimientos de Enseñanza

Superior y Escuelas Elementales, según se practica ya en otras naciones más adelantadas. Sólo por ese camino esperamos el verdadero resurgimiento de la religiosidad ilustrada en nuestro pueblo, con todos sus beneficios en el orden individual, familiar y social que anhelamos.

J. V.

El libro «Contemplaciones»

Del «Diario de Málaga».

El amor a los libros acusa en el individuo una alta perfección moral y un noble concepto del amor sobre la tierra. Los libros nos traen, en sus páginas misteriosas, el tesoro del mundo y la multiforme armonía de la espléndida y admirada naturaleza. Debemos considerar a los libros como a nuestros mejores amigos, como un sosiego para nuestro espíritu inquieto, como la luz que resplandece en las conciencias, porque el libro es nuestro mejor consejero, el más leal, nuestro confidente más cariñoso, que sin interés alguno nos enseña, en la sinceridad de sus páginas, cuanto anhelamos saber.

Nuestro amor por los libros debe ser general para todos. Lo mismo para el que trata de problemas biológicos, como para el que se ocupa de los misterios de los astros, o del que defiende las teorías químicas, o de aquel que habla de las leyes del universo; del que nos ofrece una encantadora novela o del que canta bellos poemas de amor y de dolor; y también la del filósofo que se dedica con amor a la meditación profunda.

Todo libro fomenta algo: aquel la virtud, éste la dignidad, el otro el carácter.

Nos sugiere estos pensamientos, el libro que tenemos ante nuestros ojos. Un libro de honda alegoría moral que lleva en la muda alegoría de sus hojas la bondad y la malicia de los actos humanos trazadas con mano maestra.

Mateo Cladera Palmer es el autor del libro «Contemplaciones», filósofo que conoce a fondo los libros y las cosas, que todo lo pesa y todo lo somete al imperio de la razón.

Para hacer la crítica positiva de este libro, necesitaríamos escudriñar detenidamente las bellezas que contiene y exponerlas a la luz, labor ardua y poco menos que imposible, porque son tantas las bellezas que la obra de Cladera Palmer contiene que necesitaríamos un espacio, del que no disponemos, para hacer de ella los merecidos elogios.

«Contemplaciones», es el libro de un filósofo que nos expone la verdad de las cosas envuelta en pensamientos profundos, producto de un espíritu noble y delicado. La filosofía de Cladera es eminentemente espiritualista, armonizándose en el a lo verdadero, lo bello, lo justo.

Dividida la obra en dos partes, «Contemplación literaria», y «Contemplación moral», ambas abundan en lecciones morales, filosóficas, políticas, artísticas o literarias; unas veces en tono ligero, otras en forma seria y profunda.

Leyendo detenidamente a este filósofo de alto rango, que nos sorprende con la belleza soberana de la forma y la armonía feliz de las frases, nos hemos abstraídos en nuestras meditaciones y nos hemos creído transportados, por las rutas del mundo, a la maravillosa Grecia, en todos los tiempos y edades, a cuyo genio incomparable surgieron como una trilogía sublime Sócrates, Platón y Aristóteles.

Los libros son hijos de la inteligencia y del corazón. En «Contemplaciones», ha puesto Mateo Cladera todo lo más bello y lo más puro de su inteligencia. Hay en el libro tales enseñanzas de un fondo altamente moral y consolador; hay tan bellos y hermosos pensamientos; hay tal vigor en la riqueza literaria del mismo que el lector, inconscientemente, va arrastrado, sugestionado por la lectura.

Digno de la obra es el prólogo, maravillosamente escrito por Mario Fernán-García, de la Real Academia de Buenas Letras de Málaga. Mi buen amigo Mariano, allá en los madriles, ha sabido arrancar a su pluma sus acostumbradas bellezas literarias al hacer los comentarios de la obra, comentarios ricos en citas filosóficas, y que es

la mejor crítica que obra alguna hemos leído.

Al terminar la lectura de «Contemplaciones», nos hemos convencido, una vez más, de que los libros son los verdaderos amigos fieles y sinceros y que todos nuestros amores deben ser para ellos, para los libros, que transmiten el esfuerzo de la inteligencia.

Vaya para el compañero querido, Mateo Cladera Palmer, la expresión de mi agradecimiento porque con su bello libro me ha hecho vivir unas horas de fé y de luminosidad.

FEDERICO DEL RIO ARMENTA



El jueves llegó a esta ciudad la sección de remonta destinada a servir la parada local de caballos sementales del Estado en esta época anual.

Para dicho servicio han sido traídos tres hermosos ejemplares de reproducción, al cuidado de una sección militar del cuerpo correspondiente.

El servicio de la parada empezará mañana, continuando los siguientes días de ocho y media a nueve y media de la mañana y de tres a tres y media tarde, a excepción de los domingos y jueves en que se suprime el servicio de la tarde.

Después de una semana de lluvia casi continuada, pero nunca violenta, parece haberse operado desde hoy un cambio favorable.

Si éste persiste, verá colmados sus deseos el agricultor, que entiende que este período lluvioso ha sido de gran oportunidad para los intereses de sus sementeras, pero conviene cese pronto para dar tiempo a terminar las atrasadas labores de escarda.

Desde el campamento de Mexerach (Larache) nos escribe el teniente don Emilio Sánchez del Toro, suplicándonos nos hagamos público su deseo de encontrar aquí una madrina de guerra.

El solicitante pertenece al Batallón Cazadores de Africa número 11, destacado en Alcazarquivir.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Un lleno rebosante se registró el pasado domingo por la tarde en el favorecido salón de la calle Obispo Puig, para presenciar los combates de boxeo anunciados, cuyo resultado fué el siguiente:

En el primer combate venció Vila por retirada de su contrincante y en el último V. Mas batió netamente al franco catalán Nezmegi, dejándole K. O. en el tercer round, después de una brava defensa que resultó ineficaz ante el puño avasallador del Uzcudun mallorquín.

La película *El Sol de Medianoche* satisfizo mucho a la concurrencia, que aplaudió y alabó las hermosas escenas de la obra.

La cinta *Genoveva de Brabante* que se proyectó el pasado jueves, también arrastró al público, que en su mayoría conocía la popular novela.

Se trata de una película de filmación antigua y de técnica irreprochable en su clase.

Para esta noche y mañana tarde se anuncia la producción extra del vaquero Hoot Gibson *El Vaquero Errante* y la segunda jornada de *El Sol de Medianoche*.

Mañana por la noche se proyectará toda entera la super-joya Universal *El Sol de Medianoche* completando el programa una película cómica.

Para el sábado próximo hay en perspectiva la extra producción *La Coqueta Casada* y para el domingo día 11 la mejor película presentada hasta la fecha: *Miguel Strogoff o el Correo del Zar*.

Cine Llevó

Frank Mayo, el popular artista predilecto del público felangense, se presentará hoy y mañana en este salón con su obra favorita *Venenos de la Di-*

cha, magnífica producción marca Diana, que presenta magistralmente una combinación de escenas de amor con el atractivo de una gran intensidad dramática.

El programa se completará con otra cinta de actualidad y una chispeante cómica.

Cine Caja Rural

Para mañana a las ocho y cuarto se anuncia en este salón la magnífica super-producción dramática, en cinco partes, de gran emoción, *En el desierto blanco*, estupenda creación del inteligente perro Rin-Tin-Tin, conocido por el perro policía más popular del mundo. Como complemento de este programa se proyectará la película en cuatro partes titulada *El saltador enmascarado*, sensacional interpretación del famoso actor americano William Russell, terminando con la chistosa cómica en una parte *Mochales prefieren el Este*.

Movimiento de población durante la presente semana

Defunciones: Antonia Sastre Barceló, de 53 años, casada; Cosme Gayá Nicolau, de 76 años, casado.



Bruscamente sorprendida por un ataque apopléjico fulminante, al cual no sobrevivió más que algunas horas, dejó de existir el Domingo último doña Antonia Sastre y Barceló, esposa de nuestro buen amigo D. Gabriel Roig. Entre las múltiples amistades con que, por su posición y relaciones, cuenta en Felanitx la familia Roig, causó dolorosa impresión la triste nueva, pues nada hacía esperar tan prematura muerte.

El acto del entierro y funeral constituyeron una imponente manifestación de afecto y condolencia.

Al rogar a Dios para que premie las bondades de la difunta, acompañamos al Sr. Roig y a sus hijos Gabriel y Jaime en el justificado e intenso dolor que supone la pérdida de una esposa querida y de una madre idolatrada.

En su predio La Galera, inmediato a Cas-Concos, murió anteayer, largamente puesta a prueba su resignación por enfermedad tenaz y dolorosa, el respetado propietario D. Antonio Vaquer y Rigo, persona que gozaba de extensas amistades y generales simpatías entre los vecinos de aquel lugar.

Enviamos nuestro pésame a la familia del finado, singularmente a su hijo Antonio y a su hermano el sacerdote D. Guillermo Vaquer.

Hace días que guarda cama, rendido por leve enfermedad que se prolonga con el peso de los años, el inteligente médico D. Damián Ramón.

Abogamos por su pronto y definitivo restablecimiento.

Ha sufrido una seria recaída en la dolencia que desde hace tiempo le molesta, el Tenedor de Libros del Banco de Felanitx D. Francisco Fuster, siendo viaticado anteayer.

Que se restablezca pronto es nuestro ferviente anhelo.

También nuestro amigo, el Oficial de Secretaría del Ayuntamiento D. Miguel Gayá, llora la muerte, ocurrida ayer, de su anciano padre D. Cosme Gayá Nicolau.

Reciban nuestro pésame los familiares del extinto.

VENTAS DE OCASIÓN

Se desea vender una cribadora, un torno para cerner harina, un carro, varias ruedas de carro y otros enseres todo en perfecto estado.

Para informes, Andrés Colom, calle Roca Boira, número 43.

COTIZACIONES

MERCADO LOCAL

Almendrón propietario . 132'50 ptas. qq
Vinos Celler: Claret 1.ª . 0'45 » litro
» 2.ª . 0'40 » »

MERCADO DE INCA

Almendrón (quintal)	145'00
Trigo (cuartera)	27'50
Candeal	29'00
Cebada del país	17'00
Cebada forastera	15'50
Avena del país	15'00
Avena forastera	14'00
Habas para cocer	40'00
Id. ordinarias	30'00
Id. para ganados	29'00
Maíz	41'50

MONEDA EXTRANJERA

Francos, 23'40 ptas.
Libras esterlinas, 28 87.
Liras, 31'40.
Dólares, 5'92.
Marcos, 1'41.



En la Parroquia

Mañana Domingo se dará principio a la novena de gracia dedicada a San Francisco Javier y costeada por devota familia.

Dicho acto tendrá lugar durante nueve días consecutivos en la capilla del Santo, durante la celebración de una misa, a las seis y cuarto de la mañana.



En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 25 de Febrero de 1928.

La presidió el Sr. Alcalde D. Antonio Rigo Sagrera y asistieron D. Miguel Bordoy, D. Mateo Ferrer, D. Juan Garcias y D. Jaime Vadell.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado por el arbitrio consumo carnes la suma de 181'97 Ptas. y por ferias y mercados 0'85 durante la presente semana.

Por la Presidencia se dió cuenta de haber suspendido las obras que realizaba el vecino Nicolás Fuster Forteza en su casa calle de Morey esquina a la de las Eras por llevar a efecto reformas que no se ajustaban a las que autorizó esta Comisión; dando explicaciones de las que se estaban realizando. En su vista la Comisión acordó que presente los planos de la reforma interior de dicha casa que está verificando tanto en la planta baja como en el primer piso, y que se sujete a la alineación de las calles con que linda dicho edificio, conforme se había acordado.

Vista una instancia de Juan Obrador Ramis que solicita cubrir el edificio que posee en Porto-Colom contiguo a la casa Aduana de aquel puerto y al mismo tiempo arreglar una vivienda dentro del mismo, la Comisión acordó autorizar dichas obras construyendo el tejado con una sola vertiente, tal cual se marca en el plano presentado; y que en cuanto a la vivienda que desea edificar debe de añadirse una alcoba a cualquiera de los dos cuartos de la misma, arregladamente a lo prevenido por el vigente Reglamento de higiene y sanidad local.

Vista una instancia del vecino de esta Francisco Forteza Cortés que pide permiso para construir una cochera almacén en su casa que linda con la calle del Padre Aulí, se acordó concederle el permiso que solicita.

Se aprobaron dos relaciones de la prestación personal.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este municipio.

Se nombró tallador para el acto de la declaración de soldados a D. Manuel Luque Ramón y suplente a D. Mi-

guel Grimalt Alou.

Vistas las certificaciones del Sr. Interventor municipal, que expresan haber ingresado el contratista de los arbitrios Matadero y Almotacenia y Repeso D. Cosme Adrover Bauzá, la cantidad a que ascendía el remate para durante el segundo semestre del año 1927; se acordó, conforme se pide, que puede levantar las respectivas fianzas de dichos dos arbitrios.

Vista una instancia de D. Juan Obrador Gayá solicitando se publique la vacante de cabo de peones camineros que ha ocurrido con motivo de la defunción del que lo desempeñaba, se acordó manifestar a dicho recurrente que se está tramitando el correspondiente expediente para la publicación de la citada vacante, lo cual se verificará dentro breve tiempo.

Se acordó formular un programa para oposiciones a que habrán de sujetarse todos los aspirantes al cargo de capataz de peones camineros de este municipio; el cual se someterá a la aprobación del Ayuntamiento Pleno.

Se acordó adquirir una escala para el encargado del alumbrado público.

Se dió cuenta de una instancia de Antonia Serra Adrover que pide sea registrada a su nombre la sepultura n.º 7 del último cuadro izquierda en el ensanche del cementerio rural de esta ciudad, por pertenecerle íntegramente como heredera de su esposo Simón Sbert Bonet, y en su vista la Comisión acordó acceder a dicha petición por resultar justificados todos los extremos alegados.

Se dió cuenta del expediente de traspaso de una sepultura de D. Miguel Obrador a favor de D. Juan Vicens Valens y en su vista se acordó aprobar dicho traspaso sin perjuicio de tercero.

Acto seguido se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por esta Comisión durante el próximo pasado mes de enero.

Se enteró la Comisión de una carta del Sr. Alcalde de Palma invitando a este Ayuntamiento para asistir al funeral que ha de celebrarse el próximo lunes en la Santa Catedral Basílica de Palma en memoria del hijo ilustre de esta isla Excmo. Sr. D. Alejandro Rosselló Pastors y se acordó quedar enterados.

Se enteró la Comisión de haber sido autorizado este Ayuntamiento por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia para empezar la cobranza del arbitrio sobre el consumo de carnes por su peso en vivo, el día 1.º de Mayo próximo.

Se acordó aprobar el cambio de la lámina n.º 159 del primer Empréstito municipal serie A. que tiene depositada en calidad de fianza el Depositario de este Ayuntamiento con la n.º 140 de la misma letra del segundo Empréstito municipal, por haber resultado amortizada la primera.

Y se levantó la sesión.

D. Antonio Rigo Sagrera, Alcalde de la M. L. Ciudad de Felanitx.

Hago saber: Que la parada de caballos sementales del Estado queda instalada en esta ciudad, calle de Morey, en el mismo local del año último, y empezará a funcionar desde el día de mañana de 8'30 a 9'30 de la misma y de 3 a 3'30 de la tarde, exceptúan o los domingos y jueves que no habrá cubrición por las tardes.

Lo que se hace público para general conocimiento principalmente para los que les convenga utilizar los referidos sementales para sus yeguas.

Dado en Felanitx a 2 Marzo de 1928. A. Rigo.—P. S. M. Mateo Rosselló Secretario.

SUBASTA

Finalizando el día 31 de marzo próximo venidero el contrato del producto del fiemo de los caballos del puesto de la Guardia Civil establecido en esta ciudad, se anuncia un nuevo concurso de vecinos a fin de que los que deseen adquirir el referido producto puedan solicitarlo.

El acto de la subasta tendrá lugar el Domingo día 4 del citado mes de marzo, a las 11 horas y en la respectiva casa cuartel, en cuya sala de armas se halla el correspondiente pliego de condiciones a di posición de quien aspire a tomar parte en el concurso.

Felanitx 21 Febrero de 1928.—El Teniente Jefe de la Línea, Alberto Blasco.



D. Antonio Vaquer y Rigo

Falleció en La Galera Cas-Concos el 1.º de Marzo de 1928

habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijo, hermanos y demás familia participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican le tengan presente en sus oraciones.



D. COSME GAYÁ NICOLAU

Falleció el día 2 del actual a las tres de la tarde

a los 75 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos (ausete y presente), hijas, hijos políticos y demás parientes participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican le tengan presente en sus oraciones.

FINCA RÚSTICA

en la cual hay edificada una casita, situada en Els Molins, propiedad de Miguel Mesquida (a) Texidó. Se vende. Para informes dirigirse al apoderado Rafael Oliver (a) Caseta, calle Juavert número 54.

HUEVOS PARA INCUBAR

Se venden de raza fina. Rodhes Insland.—Orpinton.—Brahmae y Prat. Razón en esta imprenta.

— 180 —

Juan Ordines de Almedrá Font falleció menor.

Catalina Ordines de Almedrá Font, hermana de Caridad, en religión Sor María del Cenáculo. María Luisa Ordines de Almedrá Font, casó con Claudio Marcel, hijo de dicha unión es Guillermo.

— 177 —

dor 1790-94, síndico forense en 1795. Habiendo heredado parecido espíritu de religiosidad al de su señor padre, así como este había mandado construir a su expensas la estatua del Bto. Ramón Lull que existe hoy en nuestra parroquia, igualmente el hijo en 1791 fundó en la misma un novenario al Sdo. Corazón de Jesús con exposición de S. D. M. y destinó censos para actos de culto. Con testamento ante Cayetano Socías a 21 julio de 1799 finió día 5 agosto de 1801.

De primer matrimonio fueron:

Sebastián Prohens Lladó, falleció soltero.

IX. Jaime Antonio Prohens Lladó, nacido 16 enero de 1724, fué doctor en ambos derechos, casó con Micaela Banús en 1749, no habiendo sucesión. En 1750 contrajo segundas nupcias con Esperanza Massanet de Muro, sobrina de la mentada Jerónima. En terceras nupcias casó con Margarita Bennasar en el año 1763. Mandó construir a sus expensas para la capilla de San Francisco Xavier, el retablo y estatua del Santo. El retablo es el mismo que hoy existe en el oratorio interior de la sacristía de la parroquia; la estatua figura en un nicho provisorio en la capilla del Rosario. Con testamento fechado ante su suegro Andrés Bennasar 25 febrero de 1768, falleció 4 junio inmediato.

Hijos de tercer matrimonio:

Margarita Prohens Bennasar.

Francisca Prohens Bennasar.

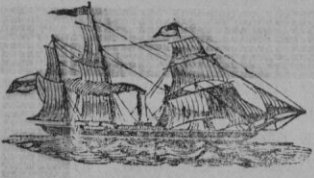
Magdalena Prohens Bennasar casó con Gregorio Bonet-Bonico, de las Salinas.

De segundo matrimonio fueron:

Magdalena Prohens Massanet.

Juan Prohens Massanet.

X. Rafael Pablo Prohens Massanet, nació 25 enero de 1753, casó con Antonia Ana Ballester de la Creu de Campos a 3 octubre de 1769, a la edad de 16 años; y en segundas nupcias con María Angela Giscafré de Son Cardaix de Artá día 28 di-



COMPANÍA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIOS REGULARES

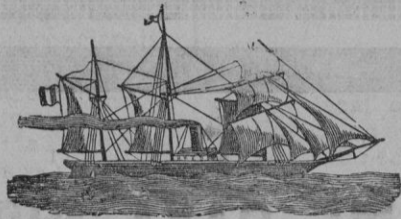
Rápido Directo: España New-York. — 9 expediciones al año.
Rápido: Norte de España a Cuba y Méjico — 16 expediciones al año.
Exprés: Mediterráneo a la Argentina — 14 expediciones al año.
Línea: Mediterráneo, Cuba, México y Nueva Orleans. — 14 expediciones al año.
— Mediterráneo, Costa Firme y Pacífico. — 11 expediciones al año.
— Mediterráneo a Fernando Póo. — 12 expediciones al año.
— A Filipinas. — 3 expediciones al año.

El día 23 de Febrero saldrá de Barcelona para Buenos Aires el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Agente oficial de información y despacho de pasajes en Felanitx:
JUAN ROSSELLO, calle de la Fuente.

Lloyd



Sabaudo

Servicios Express de gran lujo

España - New York

Travesía 6 1/2 días

Salidas de Algeciras Gibraltar

CONDE GRANDE

20 FEBRERO

(VIAJA INAUGURAL)

CONTE ROSSO

2 MARZO

España - Brasil - Plata

Travesía 12 1/2 días

Salidas de Barcelona

CONTE VERDE

17 FEBRERO

CONTE BIANCAMANO

Salida de Cádiz
9 MARZO

Agentes generales en España

Hijos de M. Condeminas

Barcelona, Rambla Santa Mónica, 29, 31
Sevilla, Santo Tomás, 17

Madrid, Carmen, 5
Palma, Siete Esquinas, 6

Agente autorizado en esta Localidad: MIGUEL GAYA, Mayor 28

LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRES DE GRAN LUJO

Para RIO JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

Saldrá de BARCELONA EL DIA 30 DE MARZO 1928 el coloso

« CONTE VERDE »

Travesía 12 1/2 días = Admitiendo pasajeros de cámara, 3.ª clase y mercancías.

Precio del pasaje con impuestos, Ptas. 584 90. — Suplemento camarote, Ptas. 35.

Servicio especial y exclusivo para pasajeros de 3.ª clase

Agentes generales en España:

Informes

HIJOS DE M. CONDEMINAS

en Palma de Mallorca:

Calle Siete Esquinas, n.º 6

Rambla Sta. Mónica, 29-31 BARCELONA

En Felanitx: Calle Mayor, número 28

La Industrial Felanigense

MASSUTÍ FUSTER & C.º S. en C.

FELANITX — Carretera de Porto-Colom

FÁBRICA DE CEMENTOS Y CALES HIDRÁULICAS

a la finura deseada, siendo todo el cemento molturado por procedimientos modernos y pasado por tamices.

Todos los sacos son escrupulosamente pesados y preeintados.

Fábrica de bloques de hormigón lisos y ornamentados, huecos y macisos en todas dimensiones, vigas, viguetas, columnas y demás artículos de cemento armado.

Precios económicos y fuera de toda competencia.

Polisulfuros THIOPOL

REMEDIO ENÉRGICO CONTRA EL

Oidium (*Sendrada*), Mildew y demás criptogámicas

Un kilo de Thiopol sustituye a 100 kilos del mejor azufre

El Thiopol puede emplearse solo, para combatir la SENDRADA y también combinado con el sulfato de cobre para combatir a la vez el oidium y mildew

AGENTES GENERALES PARA MALLORCA:

PERICO Y RAFAEL BONNIN — Calle M. Obrador n.º 1

Ventas al detall: Droguería CA'N MOLINERA, calle del Mar

IMPRENTA SUCESORES DE B. REUS

— 178 —

ciembre de 1779. A la edad de 21 años fué síndico forense del reyno, a los 24 baile real de Felanitx (1776-79) y luego en 1792, falleciendo revestido de la mentada autoridad día 10 febrero de 1793, con testamento ante Andrés Bannasar en 1790. En vida mandó construir el segundo oratorio que existió en el predio L'Horta Nova inaugurado día 15 mayo de 1786.

Hija de primer matrimonio:

Esperanza Prohens Ballester casó con Onofre Bannasar y finió viuda día 24 septiembre de 1870. De segundo matrimonio fueron:

Margarita Prohens Guiscafré casó con Pedro Ignacio Obrador de Son Burguera día 11 septiembre de 1805.

Sor María Angela Prohens Guiscafré nació 7 febrero de 1784, fué religiosa de coro en el convento de Sta. Clara en la capital y obtuvo dispensa de votos.

Sor María Magdalena Prohens Guiscafré nació 24 mayo de 1789, como la anterior fué religiosa de coro en Sta. Clara, donde parece que profesó 8 mayo de 1805, obtuvo también dispensa de votos perpétuos.

Miguel Prohens Guiscafré nació 17 enero de 1787, doctor teólogo y presbítero que falleció repentinamente a los dos meses y ocho días de su ordenación sacerdotal a 13 julio de 1811. No dejó disposición testamentaria.

XI. *Jaime Antonio Prohens Guiscafré* nació 3 octubre de 1782 casó con Isabel María Castelló de Son Castelló 3 abril de 1807, falleciendo día 18 marzo de 1813. Hijos:

Rafael Pablo etc. Prohens Castelló nació en 1810 y falleció menor en noviembre del año siguiente.

María Angela Prohens Castelló nació 15 junio de 1808 casó con Miguel Lladó de Can Cosmet de Campos y, viuda sin sucesión contrajo segun-

— 179 —

das nupcias con Juan Ordines de Almedrá y Ripoll.

XII. *Catalina María etc. Prohens Castelló* hija póstuma nacida 16 abril de 1813, fué gran protectora de la actual iglesia del caserío de L'Horta en nuestro término municipal. (1) Fué mujer de segundas nupcias del ante dicho Juan Ordines, naciendo de esta unión dos hijos: *Rafael Pablo* y *Concepción* fallecidos de menor edad. Con testamento firmado ante Cayetano Socías 26 junio de 1879 falleció día 8 agosto de 1890.

Hijos de primer matrimonio, con cambio de primer apellido fueron:

Pedro Ordines Prohens falleció menor.

María Francisca Ordines Prohens profesó con el Convento de Capuchinas descalzas en la capital con el nombre Sor María Catalina, falleció el año de profesión.

Isabel Ordines Prohens fué también capuchina clautral con el nombre Sor Verónica de Julianis, ocurrió su óbito día 16 julio de 1896.

XIII. *Pedro Antonio Ordines Prohens* casó con Isabel Font d'els Olors 9 agosto de 1871, dispensados entre ellos los impedimentos de segundo grado y de doblado tercero con cuarto también de consanguinidad.

Hijos los ocho siguientes:

María Angela Ordines de Almedrá Font soltera.

Juana M. Ordines de Almedrá Font, falleció menor.

Isabel Ordines de Almedrá Font soltera.

Catalina Ordines de Almedrá Font falleció menor.

Francisca Ordines de Almedrá Font soltera.

(1) Véase Tercer centenari de la canonizació de Sant Isidro, conrador, titulé y patró de L'Horta, sermón que predicamos en la correspondiente iglesia día 5 junio de 1922, folleto de 18 páginas más algunas notas.